

ACTA DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS DE 1 DE JUNIO DE 2007.

En Palma de Mallorca, el 1 de junio de 2007, a las 12:00 h, en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la Presidencia en funciones de Manuel Benabent, y con la asistencia de 20 colegiados, se reúne la Asamblea del Colegio de Geógrafos, con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior (1 abril 2006).
- 2. Renuncia del Presidente Alexandre Tarroja.
- 3. Segregación de la delegación territorial del Colegio de Geógrafos en Andalucía.
- 4. Aprobación de la memoria de actividades 2006.
- 5. Estado de las iniciativas y servicios desarrollados por el Colegio.
- 6. Liquidación de ejercicio económico 2006
- 7. Propuesta de presupuesto preventivo para 2007.
- 8. Reglamento de Secretaria.
- 9. Convocatoria de elecciones anticipadas.
- 10. Ruegos y Preguntas.



1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior (1 abril 2006).

El Secretario David Mongil presenta el acta de la anterior Junta Directiva de Gobierno, celebrada en Palma de Mallorca el 1 de abril de 2007. Se aprueba por asentimiento.

2. Renuncia del Presidente Alexandre Tarroja.

El Presidente en funciones, Manuel Benabent explica que no se trata de una renuncia del Presidente Alexandre Tarroja si no que continúa de baja por enfermedad y que no se prevé su incorporación al mundo profesional a corto plazo.

En este sentido, señala que, dadas de una parte las necesidades actuales del Colegio, y de otra su voluntad –ya expresada en la pasada junta de noviembre de 2006- de abandonar el cargo si en la presente fecha no se había producido la reincorporación del Presidente Alexandre Tarroja, la Comisión Permanente de la Junta Directiva de Gobierno no considera conveniente prolongar la actual presidencia en funciones.

Por ello, y con objeto de dotar de fundamento legal al acto de convocatoria de elecciones anticipadas, informa que en la Junta Directiva del día anterior se ha producido la dimisión en bloque de los cinco miembros de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de Gobierno del Colegio de Geógrafos.

3. Segregación de la delegación territorial del Colegio de Geógrafos en Andalucía.

El Presidente en funciones, Manuel Benabent, informa que el pasado 14 de mayo la Delegación Territorial de Andalucía comunicó a la Junta de Gobierno que el 12 de Mayo de 2007 se había celebrado la Asamblea General para la toma de decisión sobre la constitución del Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía.



En este sentido comunica que en dicha Asamblea General, y tras los resultados de la votación realizada¹, la Delegación Territorial de Andalucía del Colegio de Geógrafos había decidido iniciar el proceso para la constitución en Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía, según lo estipulado en el artículo 64 de los estatutos.

En este marco normativo, el presidente en funciones, visto el informe del Tesorero del Colegio en el que se concluye que el detrimento económico que se producirá como consecuencia de la constitución del Colegio de Geógrafos de Andalucía puede ser asumida por los presupuestos generales del Colegio sin merma alguna de los servicios que actualmente se ofrecen a los colegiados, informa que la Junta de Gobierno del Colegio ha aprobado por asentimiento solicitar al Ministerio de Fomento a la mayor brevedad posible, y con independencia de la probación de los Estatutos definitivos del Colegio de Geógrafos, que se inicie la tramitación del correspondiente Decreto de Segregación.

Se concede la palabra al colegiado Miguel Ángel Troitiño, que expresa su sorpresa y enfado con la situación, y considera, aún respetando la decisión adoptada, inoportuna e irresponsable la decisión de la delegación territorial andaluza, máxime teniendo en cuenta el proceso de constitución y el estado legal del Colegio. En este sentido recalca la necesidad de mantener unido el Colegio y el papel motriz que las delegaciones catalana y andaluza han de jugar en la consolidación y fortalecimiento del colectivo. Igualmente expresa sus dudas al respecto de que desde el ministerio se de vía libre a la solicitud, dado el carácter provisional de los actuales estatutos del Colegio.

Votos a favor de la segregación: 68

· Votos de colegiados presentes en la asamblea: 32

[·] Votos en contra de la segregación: 60

[·] Votos en blanco: 5

[·] Votos nulos: 4

[·] Votos por correo: 105

[·] Participación total: 137 (55%)



Se concede la palabra al Presidente de la delegación territorial de Andalucía, Enrique Hernández, que señala que la decisión de la delegación ha sido el resultado de un proceso de debate, reflexión, y que ha sido acordada por mayoría en Asamblea General. Igualmente demanda la máxima celeridad en la solicitud al ministerio y solicita la presencia de representantes de la delegación en las reuniones que se puedan celebrar al efecto de tramitar la segregación de la delegación. Del mismo modo informa de la voluntad de la delegación en contribuir a la dinámica presente y futura del Colegio, con independencia de la organización territorial del mismo.

4. Aprobación de la memoria de actividades 2006.

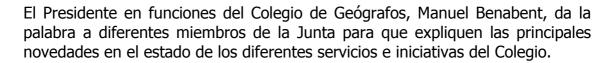
El Secretario David Mongil presenta la Memoria de Actividades del Colegio de Geógrafos del año 2006.

El Presidente en funciones, Manuel Benabent, informa que los apartados sobre la actividad de las Delegaciones Territoriales son simplemente presentados a modo de anexo informativo para el conjunto de colegiados. En este sentido se recuerda que son las diferentes Asambleas Territoriales quienes aprueban las pertinentes memorias territoriales.

Se aprueba por asentimiento la la Memoria de Actividades del Colegio de Geógrafos del año 2006.



5. Estado de las iniciativas y servicios desarrollados por el Colegio.



El Tesorero, Antonio Prieto y el Secretario David Mongil anuncian que una vez se apruebe el Reglamento de Secretaria se procederá a establecer un procedimiento anual normalizado de bajas a partir de 2008.

El Tesorero, Antonio Prieto expone el estado del servicio de visado, destacando el hecho de que ya se han cumplido las previsiones de proyectos visados que se habían establecido (e incorporado al presupuesto) para el año 2007.

El Vocal Santiago Fernández expone el estado del convenio establecido con el Ministerio de Medio Ambiente con el objetivo de analizar relaciones entre procesos territoriales y demanda de agua en la cuenca del Segura. En este sentido anuncia la entrega final del proyecto para mediados del mes de julio y la presentación a partir del mes de septiembre del documento de síntesis.

El Presidente Manuel Benabent recuerda la existencia de un acuerdo de junta que aprobó la creación del galardón Nueva Cultura del Territorio y explica que la celebración de las elecciones autonómicas de mayo de 2007 hizo creer conveniente la paralización del procedimiento iniciado hasta la fecha. En este sentido, se acuerda por asentimiento retomar los trabajos necesarios para la concesión del primer *Galardón por una Nueva Cultura del Territorio* con la mayor brevedad posible.

El Vocal Rafael Mata expone las últimas novedades en relación con el proceso de definición de los nuevos títulos de grado universitarios. Se acuerda por asentimiento continuar realizando diferentes iniciativas (notas a medios de comunicación, notas y entrevistas con representantes políticos e institucionales, etc.) con objeto de favorecer la inclusión del Título de Grado de Geografía dentro de la rama Ciencias Sociales (y no solamente en la de Artes y Humanidades).

Se concede la palabra al colegiado Miguel Ángel Troitiño, que expresa la necesidad de seguir trabajando para conseguir la adscripción del título dentro de la rama de Ciencias Sociales.

El Secretario David Mongil y el Tesorero Antonio Prieto, informan sobre la reunión de Secretarios y Tesoreros celebrada en enero de 2007 en Barcelona, y a la que asistieron representantes de todas las delegaciones territoriales, exceptuados los de Andalucía y Galicia. En dicha reunión se debatieron criterios



para mejorar y coordinar la gestión administrativa y económica del Colegio y se procedió al intercambio de información al respecto de las actividades e iniciativas que estaban desarrollando las diferentes delegaciones. Finalmente, el Secretario y el Tesorero realizan una valoración muy positiva de la reunión y se propone realizar una cita similar con periodicidad anual.

El Tesorero Antonio Prieto recuerda que se encuentra a la espera de su maquetación un ejemplar de Buenas Prácticas sobre Sistemas de Información Geográfica, toda vez que se muestra necesaria la identificación de nuevos patrocinadores que asumen parte del coste de la iniciativa. Igualmente, el Presidente en funciones Manuel Benabent, señala que se ha paralizado la realización del primer ejemplar de la serie de monográficos del Colegio de Geógrafos, en este caso dedicado al turismo, con motivo de un cambio en los representantes institucionales que habían propuesto al Colegio a realización de la publicación.

La Vocal Gloria Vega expone el estado de elaboración de los trabajos de elaboración de la propuesta de Estatutos Definitivos del Colegio de Geógrafos. Se aprueba por asentimiento, ante la inminente convocatoria de elecciones anticipadas, continuar con los trabajos una vez se constituya una nueva Junta Directiva de Gobierno.

El Vocal David Muriel recuerda que en el próximo mes de septiembre, con motivo de la celebración en Valladolid del próximo Encuentro de Jóvenes Geógrafos, se procederá a la firma del Convenio de colaboración entre el Colegio de Geógrafos i el Foro de Asociaciones de Jóvenes Geógrafos.

6. Liquidación de ejercicio económico 2006.

El Tesorero Antonio Prieto presenta el informe de liquidación del ejercicio económico del Colegio de Geógrafos del año 2006.

Se aprueba por asentimiento el informe de liquidación del ejercicio económico del Colegio de Geógrafos del año 2006.

7. Propuesta de presupuesto preventivo 2007.

El Tesorero Antonio Prieto presenta la propuesta de presupuesto preventivo del Colegio de Geógrafos para el año 2007.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de presupuesto preventivo del Colegio de Geógrafos para el año 2007.



8. Reglamento Secretaria.

El Secretario David Mongil presenta la propuesta de Reglamento de Secretaria del Colegio de Geógrafos.

Se aprueba por asentimiento el Reglamento de Secretaria del Colegio de Geógrafos

9. Convocatoria de elecciones anticipadas.

El Presidente en funciones Manuel Benabent, expone una propuesta de calendario electoral por la cual el 5 de julio de 2007 se convocarían las elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno, que finalmente se celebrarían el 20 de octubre de 2007

De la misma manera recuerda que los actuales estatutos provisionales señalan la necesidad de constituir una mesa electoral central en Madrid y otra en cada una de las delegaciones territoriales existentes. No obstante, de cara a simplificar y agilizar el procedimiento propone a las delegaciones territoriales la posibilidad de constituir o no mesas territoriales de manera voluntaria. La totalidad de delegaciones territoriales decide no constituir mesa electoral territorial.

Se convoca la celebración de elecciones anticipadas y el calendario electoral con fecha de convocatoria de elecciones a 5 de julio de 2007 y fecha de celebración de las mismas a 20 de octubre de 2007. Igualmente se acuerda la constitución de una única mesa electoral en Madrid.

10. Ruegos y Preguntas.

No hay.

Se cierra la sesión a las 13.20 horas.